

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

J. CIVIL 1088/56

Número 295

Año _____

NOMBRE

PUEBLO

RALON NOVELLA LIOSCOS

PUEBLA DE VALVERDE

Asunto: denunciado sin multar

Guardia Civil.
133 Comandancia
1ª Compañía Bis

Excmo. Señor.

Número 62

a

A las 20 horas del día 29 del anterior, y por el Sargento Comandante del Puesto de esta residencia, que se encontraba de servicio, por esta demarcación, acompañado de los Guardias 2º Avelino Moreno Garcia y José Vazquez Amador, al llegar al punto conocido por "Barranco de la Casa Santos", oyeron un disparo de escopeta, por lo que fué rodeado el mentado lugar y poco despues salió por la parte alta del citado, un hombre sin nada en las manos, el que interrogado, resultó ser RAMON NOVELLA LLOSCOS, de 40 años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de esta, con domicilio en la call Herreria, y a unos 40 metros de distancia fué encontrada escondida en una sabina una escopeta de un cañón, marca SEAN, calibre 12, núm 18680, cargada con un cartucho y dos mas disparados al lado, y a pesar que este negó fuese suya, y que el no habia disparado, como no fué vista otra persona por aquellos lugares, se ha intruido el correspondiente atestado que ha sido entregado al Juzgado de Paz de esta localidad, quedando la escopeta depositada en la casa Cuartel, hasta la celebración del juicio.

Lo que tengo el honor de participar a V. E., para su debido conocimiento.
Dios guarde ay. E. muchos años.
Puebla Valverde 3 de julio de 1.950.
El Capitan.-

Juan Ferrer Hernandez

Excmo. Señor Gobernador Civil de esta Provincia.

